



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



ACTA Nro. 05-2025-SGC-GADMCGP

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
GONZALO PIZARRO, CELEBRADA EL VIERNES 31 DE ENERO DEL 2025.**

Siendo las 17h00 del viernes 31 de enero del 2025; se inicia la sesión extraordinaria de Concejo presidida por el señor Darwin Enrique Azes Llunitaxi en su calidad de alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro. Contando con la presencia de los señores concejales Jorge Edizon Tipanluiza Vega, Rosa Patricia Vargas Grefa y Wilmer Gustavo Corrales Quishpe; Actúa el Abogado Edwin Méndez Peñafiel en calidad de secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro. Con lo cual se constituye el cuerpo edilicio, con el objeto de tratar los siguientes temas del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Autorizar al Ejecutivo Municipal la suscripción del Convenio de Cooperación para la Prestación de Servicios para Discapacidad en la Modalidad de **Atención en el Hogar** y la Comunidad durante el Ejercicio Fiscal 2025, entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES y El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro.
4. Autorizar al Ejecutivo Municipal la suscripción del Convenio de Cooperación para el Desarrollo Integral de Niños y Niñas, Modalidad de **Atención Centro de Desarrollo Infantil**, Cantón Gonzalo Pizarro, Provincia de Sucumbíos 2025, entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES y El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro
5. Clausura.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El Señor Ingeniero Darwin Enrique Azes Llunitaxi Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, dispone a secretaría proceda a constatar el quórum. Atendiendo lo dispuesto por el señor Alcalde se procede a tomar asistencia de los señores Concejales que se encuentran en la presente sesión. Señores concejales: Jefferson Hugo Tenorio Guerrero, ausente; Jorge Edizon Tipanluiza Vega, presente; Luis Arturo Narváez Burbano, ausente; Rosa Patricia Vargas Grefa, presente; Wilmer Gustavo Corrales Quishpe, presente y Darwin Enrique Azes Llunitaxi, presente. Secretaría informa que se encuentran 3 señores concejales presentes más el señor alcalde. Por consiguiente, existe quórum reglamentario para la presente sesión extraordinaria, seguidamente el Señor Ingeniero Darwin Enrique Azes Llunitaxi



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, saluda a los señores concejales y agradece por la presencia a la sesión extraordinaria.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi Alcalde del cantón Gonzalo Pizarro Indica, compañeros Integrantes del Pleno del Concejo, sean bienvenidos, siendo el día y la hora establecido para la realización de la presente sesión extraordinaria y esperando el tratamiento de cada uno de los puntos anunciados en la Convocatoria y existiendo el quórum reglamentario, me permito dar por instalada la presente sesión extraordinaria del Pleno del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Gonzalo Pizarro, siendo las 14H00 del día indicado.

TERCERO: Autorizar al Ejecutivo Municipal la suscripción del Convenio de Cooperación para la Prestación de Servicios para Discapacidad en la Modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad durante el Ejercicio Fiscal 2025, entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES y El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: He revisado la documentación y existe el resumen o memoria técnica que ha hecho el compañero Director y como son proyectos de interés nacional ya venimos trabajando desde hace muchos años y señor alcalde felicitarle también porque es enero y ya estamos presentando los proyectos, necesitamos agilizarlos y para eso estamos como concejales para responder inmediatamente a las propuestas que presentan los técnicos y en este caso señor alcalde, quiero proponer para que se autorice la suscripción del referido convenio en la Modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad durante el Ejercicio Fiscal 2025.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Como menciona el compañero concejal, es un proyecto sumamente importante y que se ha venido ejecutando en el transcurso de estos años, el objetivo es la atención a los grupos prioritarios del cantón Gonzalo Pizarro, con ese antecedente quiero apoyar a la moción del compañero concejal Jorge Tipanluiza.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Existe una moción la misma que tiene el respaldo por lo tanto, se dispone al señor Secretario, se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Se procede a tomar la respectiva votación a los integrantes del Concejo.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Proponente de la moción.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: A favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: A favor de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: A favor de la moción.

Con 4 votos favorables de los 4 asistentes, los miembros del Concejo presentes resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 013-2025-CM-GADMCGP

AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025, ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO.

CUARTO: Autorizar al Ejecutivo Municipal la suscripción del Convenio de Cooperación para el Desarrollo Integral de Niños y Niñas, Modalidad de Atención Centro de Desarrollo Infantil, Cantón Gonzalo Pizarro, Provincia de Sucumbíos 2025, entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES y El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Primeramente felicitar por la agilidad que se le está dando a estos convenios, proyectos que son de mucha importancia para los sectores vulnerables de nuestro cantón, son procesos que se vienen dando desde hace varios años atrás y considero que este año no debe debemos continuar con ese servicio a la colectividad y que mejor que se lo realice con prontitud, con este antecedente señor alcalde, quiero mocionar para que se autorice la suscripción de este convenio en la Modalidad de Atención Centro de Desarrollo Infantil, Cantón Gonzalo Pizarro, Provincia de Sucumbíos 2025.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Nuevamente quiero felicitar a quienes están haciendo los proyectos y está la documentación, hay la certificación presupuestaria para la atención a 117 niños distribuidos en 4 Centros de Desarrollo del cantón de 0 a 3 años y es de vital importancia fortalecer esos proyectos justo ahí, en esas edades que son primordiales para el desarrollo de los niños, estamos atendiendo a esos sectores desde hace muchos años y este año no va ser la excepción, con ese antecedente quiero apoyar la moción del compañero concejal Wilmer Corrales.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Existe una moción la misma que tiene el respaldo por lo tanto, se dispone al señor Secretario, se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Se procede a tomar la respectiva votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: A favor de la moción.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: A favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Proponente de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: A favor de la moción.

Con 4 votos favorables de los 4 asistentes, los miembros del Concejo presentes resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 014-2025-CM-GADMCGP

AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS, MODALIDAD DE ATENCIÓN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS 2025, ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO.

QUINTO: CLAUSURA. – El señor Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi, agradece por la presencia de los señores Concejales, con ello procede a clausurar la presente sesión extraordinaria, siendo las 17h30 minutos del día viernes 31 de enero del 2025. Firmando para constancia el señor alcalde y el infrascrito secretario, que certifica.

Ing. Darwin Azes Llumitaxi
ALCALDE

Ab. Edwin Méndez Peñañiel
SECRETARIO DE CONCEJO

